

Desarrollo
profesional y personal

20 créditos

Curso académico 2023-2024

Aspectos jurídicos en la protección de las personas mayores

del 15 de enero al 16 de julio de 2024

DIPLOMA DE EXPERTO PROFESIONAL

Características: material multimedia, actividades presenciales optativas, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Derecho Civil

Facultad de Derecho

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Curso 2023/2024

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto/a Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

Destinatarios

Este curso está destinado a quienes por razón de su experiencia, personal o profesional, han desarrollado una especial inquietud con relación a las personas afectadas por situaciones de discapacidad, o en general con las personas mayores, y la desprotección social y jurídica en la que a veces se encuentran, y necesitan un soporte formativo técnico en esta materia. Son, por tanto, sus destinatarios naturales profesionales de residencias y centros asistenciales, trabajadores sociales o estudiantes de este Grado o del Grado en Educación Social o en Derecho, asistentes sociales, psicólogos, funcionarios de justicia y profesionales de la salud, y en general todas aquellas personas que, por estar próximas a estas materias, quieran desarrollar los conocimientos relativos a los aspectos jurídicos más relevantes de las mismas. En todo caso, no se requiere ningún requisito académico previo de acceso.

Hasta la convocatoria 2020-2021 este curso se denominaba "Aspectos Jurídicos de la Discapacidad y la Dependencia: Especial Referencia a los Mayores"

1. Presentación y objetivos

Al progresivo envejecimiento de la población occidental se suma que las personas con edad avanzada suelen presentar limitaciones en sus actividades diarias que exigen la presencia de cuidadores. En ocasiones les afectan también ciertas discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, que pueden conducir a la necesidad de apoyos para ejercer sus derechos. El objetivo de este curso es analizar los instrumentos jurídicos y técnicos existentes para garantizar la mejor protección de estas personas en una situación de especial desprotección, y de sus familias, proporcionando una formación jurídica suficiente para prevenir y solucionar algunas de las situaciones de desamparo en que pueden encontrarse las personas mayores.

La materia esta ordenada en dos grandes bloques temáticos, uno dedicado a las instituciones protectoras de tipo personal y al ámbito de decisión que se reconoce a la propia persona afectada en la organización de las mismas (curatela con o sin representación, defensor judicial, guarda de hecho, autocratela o apoderamiento preventivo), y otro dedicado al análisis de los aspectos patrimoniales, o sistemas para facilitar la obtención de los recursos necesarios (entre otros la constitución de un patrimonio protegido, la renta vitalicia o el contrato de alimentos, la hipoteca inversa, o las obligaciones familiares y su reflejo sucesorio).

Se realiza una especial consideración de la Ley 8/2021, de 2 de junio, que reforma distintas leyes con el objetivo de adecuar nuestro Ordenamiento a la Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad de Nueva York de 13 de diciembre de 2006, y en concreto a su artículo 12, pues desde la entrada en vigor de dicha ley el sistema legal español ha pasado a centrarse, no en la sustitución de la persona en la toma de decisiones como regla general, sino en el establecimiento de las medidas de apoyo necesarias para que la persona con discapacidad pueda ejercer por sí misma su capacidad jurídica, en su caso con personas de apoyo que deberán respetar siempre sus deseos y preferencias, de manera que solo de forma excepcional se establezca una función representativa a cargo de otra persona.

2. Contenidos

Aspectos personales del envejecimiento: cuestiones de capacidad, instituciones de protección (curatela, defensor judicial, guarda de hecho), autocratela y poderes preventivos, intervención judicial, representantes legales, internamientos.

Aspectos patrimoniales del envejecimiento: administración de bienes, sistemas privados de financiación, derecho legal de alimentos, patrimonio protegido cuestiones sucesorias.

3. Metodología y actividades

Este curso sigue la metodología de enseñanza a distancia; por ello, los estudiantes deberán analizar y estudiar los materiales recomendados de manera autónoma, aunque orientada, pues tendrán a su disposición un servicio de asesoría personal y tutorial, mediante correo electrónico y postal, telefónico y fax. Podrán celebrarse reuniones presenciales, u online, que se plantearán como foros de debate abiertos con la intención de que los asistentes puedan intercambiar entre sí y con el equipo docente sus experiencias personales y profesionales; estas reuniones se celebrarán aproximadamente en marzo y mayo, siempre que se confirme un número suficiente de estudiantes, y no serán de asistencia obligatoria.

En todo caso, la metodología de estudio está directamente relacionada con los resultados de aprendizaje que se pretenden y con el sistema de evaluación de conocimientos previsto. En consecuencia, no se recomienda un estudio simplemente memorístico, sino sobre todo comprensivo, en el que por un lado se asimilen los conceptos básicos, y por otro se adquiera la capacidad de razonar con

ellos, proyectando los contenidos teóricos sobre la realidad práctica a la que han de aplicarse.

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

En la plataforma virtual se pondrá a disposición de los alumnos todo el material necesario para seguir el curso. Dicho material estará compuesto por distintos archivos en pdf, elaborados por los profesores del curso, y por enlaces a páginas y documentación diversa seleccionados por su pertinencia. Toda la bibliografía está organizada por Bloques temáticos, y dentro de cada uno en Bibliografía básica, que es la imprescindible en el estudio, y Bibliografía complementaria, dirigida a ampliar conocimientos en algunas materias específicas si los estudiantes por razón de su situación personal o profesional tienen un especial interés.

También aparecerá en el curso virtual la Guía de estudio, con información relevante para seguir el curso con aprovechamiento.

5. Atención al estudiante

Sin perjuicio de eventuales reuniones presenciales, videoconferencias, o emisiones de radio, el profesorado encargado del curso estará a disposición de los alumnos los miércoles lectivos de 10,30 a 13,30 en el Despacho 5.25 de la Facultad de Derecho de la UNED, o en el teléfono 91.398.61.90/41. Se podrán realizar consultas también por correo electrónico (plopez@der.uned.es), e igualmente será posible realizar visitas personales previa confirmación.

La atención se realizará preferentemente por correo electrónico, o a través de los canales de comunicación del curso virtual, dado que la mayor parte de los estudiantes están fuera de Madrid.

6. Criterios de evaluación y calificación

Para superar el Curso los estudiantes deberán realizar de forma satisfactoria dos Pruebas de evaluación tipo test, relativas a los distintos Bloques temáticos, más un trabajo final de curso, en el que deberán analizar un supuesto real o resolver un caso práctico propuesto por los profesores (aunque si algún alumno tiene interés en estudiar un aspecto o supuesto concreto, por estar especialmente relacionado con él de alguna manera, podrá proponerlo como tema de estudio).

7. Duración y dedicación

Enero a julio 2024, 500 horas

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

LOPEZ PELAEZ, PATRICIA

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

LOPEZ PELAEZ, PATRICIA

Colaborador - UNED

YAÑEZ VIVERO, MARIA FATIMA

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

ARANDA RODRÍGUEZ, REMEDIOS

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 560,00 €.

Precio del material: 80,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

10.2 Incentivos

Son Ayudas que se concederán a propuesta voluntaria de los directores de los cursos, que son los que más conocen a su

alumnado, y se detraerán del crédito disponible para el curso.

Su concesión no anula el porcentaje de los ingresos de matrícula que se destina a ayudas al estudio en esta actividad.

En todo caso, el porcentaje que se va a incentivar será exclusivamente el que corresponda al precio de matrícula (en ningún caso al precio del material necesario para el seguimiento del curso).

Los incentivos a la matrícula aprobados para este curso académico son los siguientes:

- Los colegiados en Colegios de Trabajo Social, Educación Social, o Derecho, dispondrán de un 8 % de descuento en el precio de matrícula.

Descuento aplicado: 8%.

11. Matriculación

Del 7 de septiembre de 2023 al 15 de enero de 2024.

Información de matrícula:

Fundación UNED

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 1ª planta

28003 - Madrid

Teléfonos: +34 913867275 / 1592

Correo electrónico: predondo@fundacion.uned.es

<http://www.fundacion.uned.es>

Si solicita el incentivo del 8% de descuento por estar colegiado en Colegios de Trabajo Social, Educación Social, o Derecho debe enviar el Certificado acreditativo de pertenencia expedido por la entidad.

12. Responsable administrativo

Negociado de Títulos Propios.